

**HOY MIERCOLES 6
DE ENERO DE 1988**

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

**¿Renuncia de Del Mazo?
Sustituibilidad del candidato**

A partir de hoy sería esperable la renuncia del licenciado Alfredo del Mazo a la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. La causa es bien conocida: la designación de Carlos Salinas como candidato presidencial, y el papel jugado por el titular de la SEMIP en la confusión surgida el domingo 4 de octubre en torno de aquella decisión, dejó maltrecha la estrecha relación habida hasta entonces entre Del Mazo y el presidente De la Madrid. El momento de esa dimisión estaría marcado por el plazo constitucional que obliga a los secretarios de Estado (y a otros funcionarios) a renunciar si aspiran a la Presidencia de la República. Ese plazo de seis meses empezó a correr hoy.

Si Del Mazo hubiera renunciado antes de esta fecha su ausencia del gobierno hubiera podido ser interpretada no como una sanción política a su comportamiento en la última hora del proceso de sucesión presidencial o como la expresión de un desacuerdo entre el Presidente y su compadre, sino como una especie de lanzamiento presidencial de segundo turno. Me explico: nadie de quienes permanezcan en el gabinete a partir de hoy, podría convertirse en candidato presidencial en el remoto, pero posible formalmente, caso de que Salinas finalmente no fuese registrado como aspirante presidencial por el PRI, porque la Constitución obliga a renunciar a un cargo de esa naturaleza seis meses antes de las elecciones, que se efectuarán el 6 de julio próximo. Si Del Mazo, u otro titular de una secretaría, especialmente si fue precandidato, saliera

del gabinete y no rompiera políticamente con el Presidente, quedaría en posibilidad formal de ser una opción para el relevo presidencial.

Pero, ¿de dónde sacamos que Salinas podría no ser en definitiva el candidato presidencial del PRI? ¿No se ha dicho ya la última palabra al respecto? Para contestar primero esta segunda pregunta, diremos que no, formalmente al menos. Hasta que en marzo (entre el primero y el 15) sea registrada su candidatura ante la Comisión Federal Electoral, el PRI puede tomar una opción distinta de la que está en curso ahora. Se ha llegado a saber que el presidente Díaz Ordaz comentó en voz alta la tentación de reemplazar a Echeverría como candidato, pues empezó a no gustarle su peculiar estilo personal de hacer política a título propio, no vicariamente como hasta entonces. En

casos de menor importancia sobran ejemplos de candidatos que dejan de serlo aun iniciada ya su campaña, o hasta en víspera de una elección. Casos de personas muy conocidas: Humberto Lugo Gil se quedó como novia de pueblo en 1970, la primera vez que iba a ser senador; lo mismo le ocurrió en 1985 a su paisano José Antonio Zorrilla, depuesto de su candidatura cuando faltan unas semanas para las elecciones; e igual sucedió, aunque por razones diametralmente opuestas, con la de Ramón Aguirre, que en 1979 iba a ser diputado y, también en mayo (frente a elecciones a celebrar en julio) prefirió ser subsecretario de Presupuesto.

La respuesta a la primera pregunta estriba en un rumor, no insólito ni espontáneo, de que Salinas por alguna causa que no se precisa (hasta augurios de vi-

denes se aducen) puede no continuar siendo el candidato. Que el rumor tiene intensidad lo muestra el hecho de que el semanario *Proceso* lo recogiera en su portada, y entrevistara sobre el tema a varias personas, incluido el muy respetable don Alejandro Gómez Arias. En cada campaña presidencial ha aparecido una versión semejante. Y sus impulsores pueden no ser simplemente ociosos o imaginativos.

Pero volvamos a la eventual renuncia de Del Mazo. Es difícil que su actitud el sábado 3 y el domingo 4 de octubre quede sólo "como una nota de pie de página" en el proceso. De hecho algunos de sus seguidores han sufrido ya las consecuencias del traspies de su jefe. Claro que el hilo suele reventarse por lo más delgado.